

837 - 1/1 Honorable Concejo Deliberante:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con efectos de darle a saber que he sido damnificada por la inundación que se produjo el día 15 de septiembre, por la cual he tenido serios daños en mi propiedad ubicada en Edgardo Iribarne N° 270 esquina 2 de abrii B° Cañadón del Parque.

A continuación adjunto detalles de los materiales que perdimos:

- Ropa, calzados, cubrecamas, electrodomésticos (computadora) muebles de madera, placas cementicias, y de durlox, alargues de electricidad, placard y colchon.

Asimismo la pintura de la vivienda se vio afectada por los 35 Centímetros de agua y barro, que pasaron sobre mi domicilio. Solicito que se haga un muro de contención ya que la mitad de la casa se encuentra en el aire, debido a que el relleno de debajo de la misma fue arrastrado por el desborde del arroyo.

Sin otro cometido, y a espera de una respuesta favorable, me despido atentamente

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Fecha: | 29/09/11 Hs. 13:30 |
| Numero: | 237 Fojas: 1 |
| Expte. N° | 118/11 |
| Girado: | |
| Recibido: | <i>[Firma]</i> |

Ramona Adela Díaz Millar
DNI: 18.773.629
Cel: 15513580